



INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO SERVICIO 109-MC-MOQ-007-2025

I. Información General:

Contrato No: 109-MC-MOQ-007-2025 Orden de compra:
Contratante: CPMS Monquirá Tipo de Contrato: SUMINISTRO
Contratista: Edixon Gimer Hernández Jiménez Fecha Acta de Inicio: 22 de Septiembre 2025
Fecha de Contrato: 22 de Septiembre 2025
Valor inicial del Contrato: (\$ 1.300.000) Valor final del Contrato: (\$1.300.000)
Plazo de ejecución: VIGENCIA 2025

II. Antecedentes

El presente informe final de actividades nace del contrato No 109-MC-MOQ-007-2025 del año 2025 celebrado entre EL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC y _CONSTRUYENDO EL FUTURO GH , el plazo de ejecución del contrato es de VIGENCIA 2025 a partir del acta e inicio firmada.

ADICIÓN: SI ____ NO X FECHA:
PRORROGA: SI ____ NO ____ FECHA: _____
MODIFICACIÓN: SI ____ NO ____

III. Obligaciones Técnicas:

Objeto del contrato: CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DEL HORNO DE PANADERÍA DE LA CARCEL Y PENITEICARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE MONQUIRA 2025.

Descripción de Actividades

- a) Prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo incluye repuestos originales, materiales y demás, así como su instalación y puesta en funcionamiento, el servicio se entenderá prestado con la entrega en funcionamiento de los equipos. Las especificaciones incluyen: limpieza general de los equipos, lubricación, engrase general, ajustes y revisión general.
- b) Realizar el servicio objeto del contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas, en los plazos y condiciones económicas y técnicas señaladas en los estudios previos, en la aceptación de la oferta



INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO SERVICIO 109-MC-MOQ-007-2025

y de acuerdo con su propuesta y asumir los costos del transporte, cargue, descargue y entrega del (os) bien (es).

c) Cumplir a cabalidad con lo establecido en el objeto y alcance descritos en el presente documento en los términos y condiciones pactados.

d) Si el contratista hace entrega de alguno de los elementos objeto del contrato con imperfecciones, la CPMS Monquirá procederá a su devolución y el mismo estará en la obligación de hacer reposición del elemento, dentro de los 3 días siguientes a la comunicación respectiva por parte del Supervisor.

e) Cumplir con los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización, de todas las obligaciones inherentes al contrato y las contenidas en la oferta necesarias para la correcta ejecución del objeto del mismo.

f) Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en trabamientos tanto en cumplimiento de requisitos de ejecución como en el desarrollo del contrato.

g) Someter previamente a visto bueno del supervisor del contrato del INPEC, las especificaciones y características del servicio a prestado.

h) Cumplir las obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF, SENA, de conformidad con la ley 789 de 2002, ley 828 de 2003 y artículo 23 de la ley 1150 de 2007, al momento de la entrega de la factura se deben anexar los soportes que certifiquen que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales

i) Todas las demás obligaciones que se requieran de acuerdo con la naturaleza del contrato.

IV. Ejecución de actividades:

- ✓ **Cumplir con el contrato:** A la fecha se ha ejecutado el 100 % de las actividades, en cumplimiento al cronograma de actividades propio del contrato (Anexar evidencias y justificar).
- ✓ **Balance Financiero:**

Valor total del contrato		\$1.360.000
Valor pagado al contratista	\$ 1.300.000	
Saldo a favor del contratista	\$ 00	



INPEC

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO SERVICIO 109-MC-MOQ-007-2025

Saldo a liberar del registro presupuestal	\$ 60.000	
SUMAS IGUALES	\$ 1.360.000	\$1.360.000

Se solicita oficio de liberación de saldo: SI APLICA.

✓ Calificación de los bienes y servicios:

EXCELENTE	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
<u>x</u>			

Se realiza informe final y en cumplimiento de las Directrices recibidas por parte de la Dirección del ERON, como encargada del proyecto productivo del CPMS Moniquirá, así mismo el presente informe se realiza basado en los soportes del archivo del contrato 109-MC-MOQ-007-2025

Como supervisor delegado de este contrato, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, se deja constancia que el contratista cumplió con el objeto del contrato.

Por lo anterior se firma a los 22 días del mes de Diciembre de 2025


MALKA MIRANDA CASTILLO
Supervisor del Contrato
Responsable proyectos productivos

Elaboró:
MALKA MIRANDA CASTILLO
Responsable
Proyectos Productivos

Revisó:
SRA. ZAMIRA VALERO RIVERA
Pagadora
Gestión Corporativa

Aprobó:
IN. RUIZ MURCIA CARLOS MANUEL
Director (E)
CPMS Moniquirá

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC

Dirección: Kilómetro 1 vía Moniquirá Barbosa
Conmutador: 011 2347474 Ext. xxx
Productivos: cpmsmoniquira@inpec.gov.co

Página 3 de 3
Código: PA-DO-G01-F02 v
3